



DESIGNACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR EL CARGO DE DECANO, CONVOCADA PARA EL PRÓXIMO 06 DE ABRIL

Estimado/a compañero/a:

De conformidad con lo dispuesto sobre el particular en el artículo 67.3 del Estatuto Particular del COAC, ha sido designada la Junta Electoral Central correspondiente a la elección de referencia, cuya composición es como sigue:

Presidente: **D. Rubens Henríquez Hernández**
(1^{er} grupo de antigüedad en la colegiación)

Vocal escrutador: **D. Luis Carlos Santos Martín**
(2^{do} grupo de antigüedad en la colegiación)

Secretaria escrutadora: ... **Dña. Luz María Amador Cabrera**
(3^{er} grupo de antigüedad en la colegiación)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de marzo de 2010.




ELENA GARCÍA PÉREZ
SECRETARIA ACCIDENTAL